

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

CONAPOFA-CCC-CP-2020-0001

ACTO ADMINISTRATIVO INICIO PROCESO DE COMPRA

El Comité de Compras y Contrataciones, quienes suscriben autorizan a la **Sección de Compras y Contrataciones** del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), por medio de la presente a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

UN (1) VEHÍCULO EJECUTIVO

Para uso de la Dirección del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), según comunicación No.535 de fecha 03 de diciembre del 2020, suscrita por el Lic. Obed Alexander Fabián Leonardo, en su calidad de Director Ejecutivo de la institución.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la Ley de Compras y Contrataciones (340-06) del 18 de agosto del 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley (449-06) del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No.543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día cuatro (4) de diciembre del dos mil veinte (2020).

Atentamente,


Cynthia Karina Fabián
Asesora Director Ejecutivo
Representante




Judith Bueno Martínez
Encargada División Jurídica
Asesora Legal

g.T.







C.A.F.C.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional de Población y Familia

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

-2-

CONAPOFA-CCC-CP-2020-0001



Jessica Mina
Jessica Odessy Nina Ovalles

Enc. Div. de Planificación y Desarrollo
Miembro

Antron Alberto Escaño Colon
Antron Alberto Escaño Colon

Director Administrativo y Financiero
Miembro

Glorian Emperatriz Tejada Toribio
Glorian Emperatriz Tejada Toribio

Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información
Miembro

